



El Centro Universitario Anglo Mexicano

CONVOCA

A participar en el

ENCUENTRO DE INVESTIGACIÓN CUAM 2019

Que se celebrará en las instalaciones del Centro Universitario Anglo Mexicano, ubicadas en Calz. de las Águilas 350, Col. Las Águilas, CDMX, el día **20 de marzo de 2019** de las 9:00 a las 14:00 horas.

OBJETIVOS

- Promover el gusto por la investigación y fortalecer la formación de un pensamiento crítico en estudiantes de primaria (4to. a 6to. grado), secundaria y preparatoria.
- Ofrecer un espacio de calidad para desarrollar aplicaciones prácticas de los conceptos aprendidos en el aula.
- Desarrollar habilidades de expresión eficiente al exponer los trabajos ante un comité de evaluadores.

BASES DEL EVENTO

1. Podrán participar alumnos de primaria (4to. a 6to. grado), secundaria y preparatoria en forma individual o en equipos compuestos por un máximo de cinco integrantes.
2. Los trabajos deberán estar relacionados con alguna materia del plan de estudios de primaria (4to. a 6to. grado), secundaria o preparatoria y podrán ser interdisciplinarios.
3. Los proyectos participantes deberán haber sido realizados por los alumnos, en las instalaciones de la escuela, con recursos propios y asesorados hasta por tres profesores.
4. Los trabajos deberán inscribirse en alguna de las siguientes Categorías, Áreas y Modalidades:

NIVEL PREPARATORIA

I. CATEGORÍA CIENTÍFICA

A. Área de Construcción de Prototipos.

B. Área de Ciencias Físico-Matemáticas.

- Investigación experimental, de campo, de desarrollo tecnológico o informático.
- Indagación bibliográfica.

C. Área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.

- Investigación experimental, de campo o de desarrollo tecnológico.
- Indagación bibliográfica.

D. Área de Ciencias Ambientales.

- Investigación experimental, de campo o de desarrollo tecnológico.
- Indagación bibliográfica.

II. CATEGORÍA SOCIALES, HUMANÍSTICAS Y ECONÓMICAS

E. Área de Ciencias Sociales.

- Investigación de campo.
- Indagación bibliográfica.

F. Área de Disciplinas Humanísticas y Artes.

- Investigación de campo.
- Indagación bibliográfica.

G. Área de Ciencias Económico Administrativas.

- Desarrollo de productos con investigación de mercado.
- Indagación bibliográfica.

NIVEL SECUNDARIA

I. CATEGORÍA CIENTÍFICA

H. Área de Construcción de Prototipos.

- Investigación experimental, de campo o demostración.

I. Área de Ciencias Físico Matemáticas.

- Investigación experimental, de campo o demostración.
- Indagación bibliográfica.

J. Área de Ciencias Biológicas, Químicas y Ambientales.

- Investigación experimental, de campo o demostración.
- Indagación bibliográfica.

II. CATEGORÍA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

K. Área de Ciencias Sociales y Humanidades.

- Investigación de campo.
- Indagación bibliográfica.

I. CATEGORÍA CIENCIAS NATURALES

- Investigación experimental.
- Indagación bibliográfica.

II. CATEGORÍA CIENCIAS SOCIALES

- Investigación de campo.
- Indagación bibliográfica.

5. Los trabajos deberán presentarse en **un solo cartel por trabajo**, diseñado en posición vertical de acuerdo a las especificaciones del [Anexo C](#).

La información que requiere contener el cartel es:

- a. Título del trabajo con el que fue inscrito.
- b. Nombre(s) del(os) alumno(s) autor(es), del colegio que representan y de el (los) profesor(es) asesor(es).
- c. Introducción (planteamiento del problema y marco teórico), objetivo, hipótesis, metodología, resultados, conclusiones y fuentes consultadas.

6. Todos los trabajos serán presentados por los alumnos el día del evento en una breve exposición oral (máximo de 5 minutos), después de la cual contestarán preguntas al comité evaluador del área respectiva. Para su exposición **se apoyarán exclusivamente en el cartel**, con excepción de aquellos inscritos en las áreas de **prototipo, desarrollo tecnológico, experimental o desarrollo de productos**, en cuyo caso pueden ofrecer adicionalmente una demostración de su trabajo dentro del tiempo de exposición.

7. Únicamente los trabajos inscritos en el área de **Ciencias Económico Administrativas** en la categoría de Desarrollo de productos con Investigación de Mercado, podrán realizar, adicional al cartel, una **presentación en PowerPoint** (duración de 5 minutos).

8. Los trabajos inscritos en las áreas de **prototipos y desarrollo tecnológico** deberán entregar el día del evento, una secuencia fotográfica de 20 imágenes del proceso.

9. Cada expositor es responsable de acudir al evento con el material adicional autorizado para su presentación y/o montaje (por ejemplo, lap top, cinta adhesiva, extensión, etc.), así como de la custodia y cuidado del equipo y de su total retiro al término del Encuentro.

10. Las exposiciones que requieran acceso a instalación eléctrica, deberán solicitarlo en la forma de registro al momento de la inscripción.

11. En el caso de los participantes provenientes de instituciones externas, el control y conducción de estos alumnos, así como su cuidado, son responsabilidad exclusiva de la escuela que representan.

INSCRIPCIÓN Y RECEPCIÓN DE TRABAJOS

1. Cada trabajo deberá ser registrado con el nombre de los alumnos autores y del (los) asesor(es), utilizando el formato correspondiente ([Anexo A](#)). El (los) profesor(es) asesor(es) se hará(n) responsable(s) de que el trabajo se registre en el área y modalidad correcta.

2. La **INSCRIPCIÓN** de trabajos estará abierta del **7 al 25 de enero de 2019**.

3. Para registrar el trabajo, deberá cubrirse la cuota de \$100.00 por concepto de inscripción.

3. A. ALUMNOS CUAM-CEAM: el pago de la inscripción y la entrega del Anexo A (**FICHA DE INSCRIPCIÓN**) se hará en la Coordinación Académica del CUAM.

3. B. ALUMNOS DE OTRAS INSTITUCIONES: La cuota de inscripción deberá depositarse en la cuenta:

- Nombre: Centro Universitario Anglo Mexicano, S.C.
- R.F.C.: CUA8102271G1
- Banco: BANORTE
- Sucursal: 1321 Las Águilas Periférico
- Cuenta: 0559943944
- Clabe Interbancaria: 072180005599439446
- Concepto: Inscripción Encuentro de Investigación

La ficha de depósito o comprobante de pago y el Anexo A (**FICHA DE INSCRIPCIÓN**) deberán enviarse a la dirección de correo electrónico: encuentrodeinvestigacion@cuam.edu.mx

4. Adicionalmente, se entregará un **RESUMEN** del trabajo de un máximo de tres páginas, elaborado de acuerdo a lo descrito en el **Anexo B**. Los resúmenes de los trabajos de Desarrollo Tecnológico deberán contener la explicación de la utilidad y costo del proceso. La fecha límite para la recepción del resumen será el **8 de febrero de 2019**.

4. A. ALUMNOS CUAM-CEAM: El resumen se entregará en la Coordinación Académica en un **USB** que contenga únicamente el documento con el título del proyecto con el que fue registrado **e impreso** (anverso y reverso) en cuatro copias, engrapado, no engargolado.

4. B. ALUMNOS DE OTRAS INSTITUCIONES: El resumen se enviará a la dirección de correo electrónico: encuentrodeinvestigacion@cuam.edu.mx

El resumen del proyecto se enviará a las comisiones evaluadoras para que conozcan el trabajo y le asignen la calificación correspondiente antes de la réplica oral.

Estos son requisitos indispensables para participar en el Encuentro de Investigación.

5. Si el número de trabajos por área es igual o menor a 5, será declarada desierta. Los trabajos inscritos serán reubicados en la Categoría más cercana.

6. Los **CARTELES** deberán entregarse a más tardar el **4 de marzo del 2019**.

6. A. ALUMNOS CUAM-CEAM: Se entregarán en la Coordinación Académica en archivo digital PDF grabados en un USB.

6. B. ALUMNOS DE OTRAS INSTITUCIONES (SECUNDARIA Y PREPARATORIA): El cartel se enviará a la dirección de correo electrónico mencionada en los puntos anteriores en formato digital PDF.

6. C. ALUMNOS DE PRIMARIA: El cartel en formato impreso se entregará en la Coordinación Académica del CUAM.

NOTA: No habrá devolución del pago de inscripción.

EVALUACIÓN Y PREMIACIÓN

1. Las comisiones evaluadoras estarán integradas por especialistas en cada área: en el nivel Primaria, los trabajos serán evaluados por profesores de secundaria; en el nivel Secundaria, por profesores de

Preparatoria y en el nivel Preparatoria, los evaluadores serán distinguidos académicos de diversas universidades. En los tres niveles participarán también investigadores provenientes de diferentes instituciones.

2. Los elementos que se tomarán en cuenta para evaluar los trabajos serán: el documento escrito, las características y presentación general del cartel, la exposición oral y la réplica ante las comisiones evaluadoras. Se calificarán además:

- Originalidad y creatividad. (Tratamiento novedoso y creativo ya sea en cómo se aborda el tema, o en el diseño y la aplicación de técnicas, equipos y materiales).
- Impacto social, científico y tecnológico. (Aportaciones y alcance del proyecto).
- Contenido metodológico. (Cumplir con los pasos del Método Científico).
- Coherencia. (Si el procedimiento usado es adecuado para el logro del objetivo).

3. De acuerdo con las calificaciones obtenidas a juicio de los evaluadores y siempre y cuando los trabajos tengan la calidad requerida, se otorgarán en cada área:

ÁREAS CON 10 O MENOS TRABAJOS INSCRITOS (6-10)	ÁREAS CON 11 O MÁS TRABAJOS INSCRITOS
Un Primer Lugar: Una medalla conmemorativa personal a los ganadores de cada área, diploma individual a cada uno de los alumnos autores y al (los) asesor(es) y la acreditación para participar en el XXX Congreso de Investigación CUAM-ACMor.	Un Primer Lugar: Una medalla conmemorativa personal a los ganadores de cada área, diploma individual a cada uno de los alumnos autores y al (los) asesor(es) y la acreditación para participar en el XXX Congreso de Investigación CUAM-ACMor.
Una Mención Honorífica: Diploma individual a cada alumno autor y al (los) asesor(es).	Dos Menciones Honoríficas: Diploma individual a cada alumno autor y al (los) asesor(es).
Una Mención Especial: Diploma individual para alumnos y asesor(es).	Una Mención Especial: Diploma individual para alumnos y asesor(es).

4. Los trabajos que representando al CUAM México resulten ganadores, serán considerados en la selección para participar en el XXX Congreso de Investigación organizado por CUAM Morelos y la Academia de Ciencias de Morelos.

5. Los trabajos que no cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, no podrán participar en este Encuentro.

6. Las decisiones de las Comisiones Evaluadoras serán inapelables.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador.